

Curso Académico: 2022/23

## 63292 - Practicum II (Esp Procesos Industriales y de construcción)

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 63292 - Practicum II (Esp Procesos Industriales y de construcción)

**Centro académico:** 107 - Facultad de Educación

**Titulación:** 584 - Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria

601 - Máster Universitario en Profesorado, especialidad en Procesos Industriales y de Construcción

**Créditos:** 7.0

**Curso:** 1

**Periodo de impartición:** Anual

**Clase de asignatura:** Prácticas externas

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

El objetivo fundamental de esta asignatura es que los estudiantes adquieran las competencias de desenvolverse en un centro de Formación Profesional desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como saber, no sólo planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje relacionadas con los Procesos Industriales y de construcción, sino también proponer propuestas de mejora desde la investigación y/o la innovación docente en las materias correspondientes a la especialización.

Se pretende facilitar la adquisición de experiencia en la planificación, la docencia y, con especial incidencia en la evaluación de las materias correspondientes a la especialización; actuar respecto a la propia acción docente desde diversas perspectivas de innovación e investigación.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

- Objetivo 4: Educación de calidad.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El practicum II es una asignatura de aplicación práctica en el aula de los contenidos de las asignaturas de Diseño curricular e instruccional, Diseño de actividades y de Innovación e investigación de la especialidad.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Obligatoria para todos los estudiantes del Máster con el fin de que realicen un segundo periodo de contacto con la realidad docente tanto en sus aspectos de interacción y convivencia en un centro y aula, para abordar cómo es la dinámica habitual de un centro de Formación Profesional, como en la planificación de actividades de aprendizaje mediante una programación didáctica o parte de la misma así como su evaluación.

Se recomienda cursar esta asignatura en el mismo curso que Diseño curricular e instruccional, Diseño de actividades e Innovación e investigación de la especialidad

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

Competencias básicas

CG03 - Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo

CG04 - Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia

CG05 - Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza con el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### Transversales

CT01 - Capacidad de reflexión y toma de decisiones en los ámbitos personal, intelectual y social

CT02 - Capacidad de integrar y aplicar los conocimientos para la formación de juicios y la resolución de problemas

CT03 - Desarrollo de la autoestima

CT04 - Capacidad para el autocontrol

CT05 - Desarrollo de la automotivación

CT06 - Desarrollo de la capacidad de aprendizaje autónomo.

CT07 - Capacidad de comunicar ideas y razonamientos a diversos tipos de públicos

CT08 - Capacidad para la empatía

CT09 - Capacidad para ejercer el liderazgo

CT10 - Capacidad para trabajar cooperativamente con los compañeros y otras personas

#### Específicas

CE28 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales

CE29 - Desarrollar estrategias para aprender y enseñar a pensar y para el desarrollo del pensamiento creativo en el aula

CE30 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a alumnos con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje

CE31 - Teniendo en cuenta la estructura cognitiva de los alumnos, sus contextos sociales y sus motivaciones, diseñar y desarrollar propuestas educativas que les capaciten para el aprendizaje a lo largo de la vida, les ayuden a razonar de manera crítica y a comportarse de forma autónoma, ajustándose a las capacidades personales

CE32 - Afrontar la atención a la diversidad cognitiva de los estudiantes y sus diferentes estilos y capacidades de aprendizaje

CE33 - Analizar y valorar el impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en los procesos de desarrollo y aprendizaje

CE34 - Identificar, reconocer y aplicar las cuestiones básicas en el diseño de los procesos de enseñanza-aprendizaje

CE36 - Adecuar el diseño curricular al contexto educativo.. Incluye: identificar, reconocer y aplicar el currículo educativo vigente; identificar y valorar contextos y situaciones en que se usan o aplican los diversos contenidos curriculares; en formación profesional, comprender y valorar la evolución del mundo laboral la interacción entre sociedad, trabajo y calidad de vida, así como la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones

CE46 - Preparar entornos de aprendizaje adecuados en las materias específicas y organizar y gestionar las actividades diseñadas siguiendo los criterios de calidad establecidos

CE47 - Identificar, reconocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia y área curricular

## 2.2. Resultados de aprendizaje

Los estudiantes serán capaces de:

1. Identificar los contenidos que se trabajan en el aula durante el periodo de prácticas, relacionándolos con las programaciones de ciclo y con los documentos curriculares oficiales.
2. Describir las características de los alumnos y de la clase, entendida como grupo formativo y social, las estrategias didácticas utilizadas por el profesor y los principales problemas de enseñanza-aprendizaje que éste encuentra en su clase.
3. Identificar las dificultades de aprendizaje de los alumnos, analizando sus causas y estableciendo implicaciones para el proceso de enseñanza.
4. Diseñar, poner en práctica y evaluar secuencias didácticas que estén fundamentadas en principios explícitos de enseñanza y aprendizaje y que incorporen elementos de innovación didáctica, y proponer mejoras basadas en el análisis de la experiencia.
5. Utilizar adecuadamente las expresiones y el vocabulario específico del ámbito educativo y de las materias curriculares correspondientes.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Capacitan al estudiante, junto con el resto de asignaturas, para ejercer la función docente en el ámbito de la Formación Profesional con garantías de poder plantear diferentes propuestas para evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Actividades presenciales de carácter obligatorio y que son condición obligatoria para poder aprobar la asignatura.

1.1. Estancia en el centro de destino durante el periodo establecido y realización de las actividades programadas (al menos al 85% de las horas para ser evaluado).

1.2. Asistencia a todas las tutorías programadas por el tutor de la facultad, el tutor del centro y/o ambos.

Actividades de trabajo autónomo del estudiante, de carácter individual y obligatoriamente relacionadas con asignaturas relacionadas con la especialidad de Procesos Industriales y de construcción en Formación Profesional: Elaboración de una memoria de prácticas, que constará de los siguientes apartados:

1. Introducción (a la memoria).
2. Contexto de centro y de aula (Tipo de centro, estudios que imparte, características del barrio y del alumnado; Grupos con los que se ha trabajado y aspectos relevantes a destacar, constitución del Departamento).
3. Breve diario reflexivo del estudiante, reseñando las diferentes actividades realizadas durante el Practicum, tanto en el centro como fuera de él (incluirá lecturas, análisis de documentos, reuniones, etc.).
4. Observación y estudio comparativo (Grupos que se comparan, número de alumnos, de chicos y chicas, necesidades especiales del alumnado; metodologías de enseñanza del profesorado y variedad en función de los diferentes grupos, interacción profesorado-alumnado, rol del profesorado dentro del aula, atención a la diversidad, resolución de conflictos?)
5. Intervención didáctica: Diseño de actividad/es de enseñanza-aprendizaje, su aplicación en el aula y evaluación. El diseño se realizará en el marco de la programación de una materia o módulo de la especialidad. Habrá que seleccionar diversas actividades de enseñanza-aprendizaje que, por sus características, se presten a la aplicación de distintas metodologías activas y colaborativas: estudio de casos, aprendizaje basado en problemas, proyectos..., incluyendo una valoración del impacto del uso de las tecnologías de la información y de la comunicación como apoyo a esas metodologías. Dicha actividad/es contemplará/n al menos los siguientes aspectos: relevancia de los contenidos, objetivos y actividades; organización de las tareas; metodologías y recursos utilizados; interacción profesor-alumno; resultados de la evaluación. El diseño de la/s actividad/es deberá tener en cuenta el estudio comparativo realizado previamente y las características del contexto que puedan incidir en la motivación de los alumnos hacia el aprendizaje.
6. Conclusiones del Practicum (Reflexiones finales sobre el Practicum)
7. Anexos (Opcional)

Los diferentes apartados de la memoria de prácticas se referirán obligatoriamente a las actividades desarrolladas con los alumnos en los institutos y centros en donde se realice el prácticum.

Criterios de evaluación

- 1.- Asistencia obligatoria al centro educativo (en al menos el 85 % de las 100 horas presenciales del prácticum II) y a todas las sesiones de trabajo que se programen en el mismo.
- 2.- Asistencia obligatoria y participación a las reuniones convocadas por el tutor de la universidad.
- 3.- Actitud de interés en las diferentes actividades realizadas (entrevistas, sesiones de trabajo), demostrada con la realización de preguntas, búsqueda de información...
- 4.- Calidad y rigor de la memoria de prácticas en cuanto a:  
? Aspectos formales (presentación, ortografía, redacción, referencias bibliográficas...)  
? Adecuación al contenido previsto

? Adaptación del trabajo al contexto educativo. Fundamentación de las reflexiones. Razona por qué ha seleccionado ese

aspecto del contexto.

? Explica razonadamente y con claridad el proceso seguido al realizar la evaluación: selección de indicadores, instrumento para la recogida de datos, selección de la muestra (si es el caso), recogida de datos, metodología empleada para el análisis de los resultados, y análisis en profundidad de los resultados así como la valoración de qué necesidades son susceptibles de ser atendidas por un proyecto de innovación.

El documento tendrá una longitud mínima de 15 páginas y máxima de 20 (sin incluir anexos); tamaño de letra Arial 10, con interlineado 1.5, texto justificado y márgenes de 2.5 cm.

La calificación se reparte de la siguiente forma:

- 50% informe del tutor del Practicum del centro de Formación Profesional
- 40% memoria de prácticas que se desagrega en:
  - 5% Diario reflexivo
  - 35% el resto: 5% estudio comparativo, 30% diseño y aplicación actividad en el aula.
- 10% participación e implicación en las sesiones con el profesor universitario.

No obstante, son causas de suspenso con la mínima calificación cualquiera de estas tres: un informe negativo del tutor del centro en el que se realizan las prácticas o calificación inferior a 5 o No Presentado, ausencia a más del 15% de las sesiones de prácticas en el centro de Formación Profesional; o no asistir a las reuniones indicadas por el tutor del centro o de la universidad. Si por cualquier motivo no se recibiera comunicación de informe por parte del tutor del centro de Formación Profesional, se ponderaría la nota de la memoria de prácticas sobre 10.

La Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Profesorado, en la reunión del 24 de junio de 2011 acordó que todas las asignaturas de prácticas, Practicum I y Practicum II de las distintas especialidades se acogerían al artículo 9.4 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza (acuerdo de 22 de diciembre de 2010). De acuerdo con dicho punto 4: "Excepcionalmente, aquellas asignaturas que por su especial dimensión práctica o clínica y en las que necesariamente los estudiantes deban demostrar sus conocimientos o competencias en instalaciones o localizaciones fuera del aula convencional, podrán evaluarse únicamente por la modalidad de evaluación continua. Esta excepcionalidad deberá ser declarada por la Comisión de Garantía de la Calidad de la titulación y contará con la aprobación de la Comisión de Estudios de Grado, aplicándose, en todo caso, únicamente a la dimensión práctica de la asignatura."

En segunda convocatoria solo se podrá volver a presentar la memoria de prácticas, no es posible volver a los centros fuera del calendario de prácticas establecido.

Siguiendo las normas de la Universidad de Zaragoza, el fraude o plagio total o parcial en cualquiera de las pruebas de evaluación dará lugar al suspenso de la asignatura con la mínima nota, además de las sanciones disciplinarias que el centro adopte, una vez informado por el profesorado responsable de la asignatura.

Cualquier estudiante podrá ser llamado/a a tutoría para defender total o parcialmente cualquiera de las pruebas de evaluación presentadas con objeto de garantizar la autoría original y la participación en todas ellas.

## **4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos**

### **4.1. Presentación metodológica general**

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- ? Asistencia participativa en las horas asignadas al Practicum II.
- ? Observación del alumnado del Máster de la dinámica del centro de Formación Profesional.
- ? Análisis profundo sobre los documentos a revisar para conseguir los resultados y las competencias marcadas.
- ? Contacto del alumnado del Máster con los profesores y otros agentes educativos para informarse sobre el funcionamiento y materiales para poder conseguir los resultados y las competencias marcadas, así como la evaluación.
- ? Asistencia a reuniones del tutor del Practicum II.

### **4.2. Actividades de aprendizaje**

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- ? Asistencia a las clases con su tutor de materia. Acudirá a las clases correspondientes de su especialidad, observará la metodología de trabajo. Conocerá así mismo todos los niveles formativos donde se imparten asignaturas de su especialidad en el centro (Secundaria obligatoria y Bachillerato/Ciclos formativos de Grado medio y superior) y los programas institucionales existentes en el centro (de aprendizaje Básico, de Diversificación Curricular y Cualificación profesional inicial)
- ? Diseño de una actividad/es y elaboración de materiales realizados.
- ? Aplicación en el aula de las actividades de enseñanza-aprendizaje y evaluación diseñadas.

? Seminarios e discusión y debate. Discusión con los compañeros de la especialidad, del estudio comparativo realizado, de las necesidades detectadas, así como de las actividades diseñadas e implementadas en el aula como de los materiales previstos.

### **4.3. Programa**

No existe programa específico del practicum.

### **4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave**

La planificación y el calendario del practicum se mantienen actualizados en

<https://educacion.unizar.es/master-profesorado-secundaria/practicas-master-profesorado>

La fecha límite de entrega de la memoria del practicum II será indicado por en el calendario oficial de exámenes. La memoria de todo lo indicado para esta asignatura será enviada al tutor del Centro de Formación Profesional así como al tutor de la Universidad en formato digital por correo electrónico.

Habrà una tutoría obligatoria a lo largo del periodo de prácticas en el centro escolar que se acordará con el tutor de la Universidad.

Durante el periodo de clases previo a la realización del practicum II, se comenzará a acordar actividad a implementar así como la innovación a plantear en el centro. En todo caso estara? referido a uno de los grupos que tiene asignados en su horario personal el profesor tutor del centro de Formación profesional y a asignaturas relacionadas con los procesos Industriales y de Construcción.

El planteamiento, metodología y evaluación de esta guía está preparado para ser el mismo en cualquier escenario de docencia. Se ajustarán a las condiciones socio-sanitarias de cada momento, así como a las indicaciones dadas por las autoridades competentes.

### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

Toda la bibliografía recomendada vinculada a las asignaturas de Diseño curricular e instruccional, Diseño de actividades e Innovación e investigación educativa de la especialidad de Procesos Industriales y de Construcción de Formación Profesional se considera relacionada directamente con el Practicum II.